CORRESPONDE AL INTERNO GT/DPE/10/2021

Al Departamento de Programación de Contrataciones Públicas:

Nos dirigimos a usted con relación a la LPI N° 1629/2021 "ADQUISICION DE MATERIALES PARA REPOTENCIACION DE LA LT 220 Kv CARAYAO- SAN ESTANISLAO".

Al respecto, remitimos la documentación respectiva, atendiendo a que dicho pedido se encuentra en gestión de una Modificación Presupuestaria, conforme a la copia de la Nota P. 749/2021 (SIME 16205/2021).

Asimismo, solicitamos nos remitan nuevamente la documentación, una vez aprobada la modificación presupuestaria, a fin de procesar la CDP y emitir la imputación presupuestaria correspondiente.

Atentamente,

DPTO. DE PRESUPUESTO
Ing. Lourdes Llanes S.
Analista

C.P. Felicia López G.
Secc. Reservas y Compr. Presup.
Departamento de Presupuesto

C.P. Blás Marquez E.
Departamento de Presupuesto

17 MAR. 2021

Dpto. de Programación de Contrataciones Públicas
Fecha: 17 MAR 2021 Hora: 11:10
DCP/PCP1 ☑ DCP/PCP2 ☐
SECRETARÍA ☐
A su atención
18/03/21

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ASUNCIÓN, (PARAGUAY) **4 DE MARZO DE 2021**

SÍRVASE CITAR Nº P. 749/2021

Señor
Óscar Llamosas Díaz, Ministro
Ministerio de Hacienda
Asunción, Paraguay

At.: Lic. Teodora Recalde Spinzi, Directora
Dirección General de Presupuesto

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de solicitar una Ampliación del Presupuesto de la ANDE, para el presente ejercicio fiscal, por un monto de ₲ 139.873.200.000 (Guaraníes ciento treinta y nueve mil ochocientos setenta y tres millones doscientos mil), con fuente de financiamiento 30 - Recursos Institucionales (OF 009), conforme a establecido en el Artículo 55, inciso l) del Anexo A del Decreto N° 4780/2021, que reglamenta la Ley N° 6672 del 7 de enero de 2021, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021".

Al respecto, adjunto a esta solicitud presentamos toda la documentación requerida para las Ampliaciones de Presupuesto, conforme lo estipulado en el Artículo 77 del Anexo A del Decreto N° 4780/2021.

La mencionada ampliación presupuestaria permitirá contar con los créditos presupuestarios necesarios en el presente Ejercicio Fiscal, para cumplir adecuadamente con el cronograma de desembolso estipulado en el Plan de Trabajo que forma parte del Convenio N° 4500060535/2021, suscrito entre la ANDE y la Itaipú Binacional en fecha 26 de febrero de 2021, para el Fortalecimiento del Sistema Eléctrico Paraguayo, interconectado a Itaipú Binacional.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle con nuestra consideración más distinguida.

SONIA ROJAS DE HAYES
Firmado digitalmente por SONIA ROJAS DE HAYES
Fecha: 2021.03.05 08:04:24 -03'00'

SRH/ci
GF
GF/PEF
Adj.

PRESIDENTE
Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

consulta.hacienda.gov.py/sime-client/

Ministerio de HACIEN

Abrir consulta en pestaña nueva

A través de esta página usted podrá visualizar el recorrido que se encuentra realizando su expediente.

De este modo tratamos de agilizar el proceso y control de gestiones.

Los datos son adquiridos a través del sistema SIME.

Buscar Imprimir

EXPEDIENTE SIME 16205/2021

Número:	16205/2021
Tipo de Expediente:	AMPLIACION DE PRESUPUESTO - 82
Titular:	ANDE
Responsable:	SOSA FELIX
Fecha:	08/03/2021 10:20
Observaciones:	POR Gs. 139.873.200.000 FF30

Atte.,

Ing. Sandra Ruiz Diaz Medina
Sección Estudios de Gestión Financiera
Dpto. de Planificación Económica y Gestión Financiera
Administración Nacional de Electricidad
Oficina 227 – Segundo piso
Tel: 217 2495

Antes de imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo: El Medio Ambiente es cuestión de todos.

De: Luis Miguel González
Enviado el: martes, 06 de abril de 2021 06:45 a.m.

Luis Miguel González

De: Sandra Ruiz Diaz
Enviado el: martes, 6 de abril de 2021 07:59
Para: Luis Miguel González; Jesus Daniel Gonzalez; Jaime Antonio Miño; Rose de Stark
CC: Cynthia Insfrán; Laura Gimenez; Mirna Elizabeth Velázquez Florenciani
Asunto: RE: Nota Retención - LPI 1629-21. Adquisición de Materiales para Repotenciacion de la LT 220 kV Carayaó - San Estanislao - CONVENIO ANDE - ITAIPU
Datos adjuntos: NOTA P 749-2021 firmado.pdf

Buenos días estimados,
Informamos que el número de SIME 16205/21 referente a la Nota P. 749/2021 es el número de mesa de entrada asignado para hacerle seguimiento al expediente dentro del Ministerio de Hacienda, no se trata de ninguna constancia.
Al respecto, en adjunto la Nota P. 749/21 por la cual se solicita la ampliación de presupuesto de la ANDE.
Así también, en la imagen siguiente se puede apreciar los datos del expendiente SIME 16205/21.